

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Gestión de Partes Interesadas		
Materia	Contexto de la dirección de proyectos		
Módulo			
Titulación	Máster en Dirección de Proyectos		
Plan	618	Código	54460
Periodo de impartición	1 ^{er} Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Fernando Acebes Senovilla Natalia Martín Cruz Manuel Sobrino García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	fernando.acebes@uva.es ambiela@uva.es manuel.sobrino@uva.es		
Departamento	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados		
Fecha de revisión por el Comité de Título	24 de junio de 2024		

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Gestión de Partes Interesadas constituye un factor clave del éxito de todo proyecto. El enfoque actual de la Dirección de Proyectos ha evolucionado para considerar las expectativas de los Interesados al menos al mismo nivel que el alcance, plazo, coste y calidad. En el PMBOK constituye una de las áreas de conocimiento, y fue la última en ser incorporada al modelo general. No se puede hablar de éxito en la Dirección de Proyectos

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está relacionada con las de Competencias Transversales para la Dirección de Proyectos, la de Planes de Proyecto, y el Trabajo Fin de Máster

1.3 Prerrequisitos

No procede.

2. Competencias

2.1 Generales

G3. Capacidad de resolución de problemas. G4. Capacidad de toma de decisiones.
G5. Capacidad de trabajo en equipo.
G6. Capacidad de habilidades en las relaciones interpersonales.

2.2 Específicas

E8. Capacidad para gestionar las comunicaciones del proyecto.
E11. Capacidad para gestionar a las partes interesadas.
E12. Capacidad para gestionar el contexto del proyecto.

3. Objetivos

Los objetivos de la asignatura son:

- Identificación de partes involucradas (stakeholders)
- Análisis de poder, interés e influencia.
- Estrategias de gestión y políticas de comunicación con los stakeholders.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Gestión de Partes Interesadas”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Coinciden con el contexto general de la asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

Coinciden con los objetivos generales de la asignatura

c. Contenidos

Identificación de partes interesadas (stakeholders)
Análisis de poder, interés e influencia.
Estrategias de gestión y políticas de comunicación con los stakeholders

d. Métodos docentes

- Lecciones en el aula apoyadas en vídeos y lecturas.
- Ejercicios individuales en el aula: comunicación efectiva
- Dinámicas de grupo.
- Actividades colectivas fuera del aula: trabajo en equipo.

e. Plan de trabajo

La asignatura se desarrolla durante todo el primer cuatrimestre

f. Evaluación

Ver punto 7

g. Bibliografía básica

g.1 Bibliografía básica

“Certificación IPMA-4LC. Manual de Preparación”. Adolfo López Paredes, Javier Pajares, Mónica Iglesias.
BPMSAT-INSISOC.
Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos. (Guía del PMBOK). PMI.

g.2 Bibliografía complementaria

Project Stakeholder Management. Pernille Eskerod, Anna Lund Jepsen. Routledge.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Ver Campus Virtual

h. Recursos necesarios

- Aula
- Laboratorio informático.
- Material proporcionado a través del campus virtual de la asignatura: <http://campusvirtual.uva.es/>

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	1 ^{er} Cuatrimestre

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Las sesiones de Teoría se apoyarán en el uso de material multimedia.
- Se trabajarán las competencias de forma práctica en el aula.
- Se realizarán actividades no presenciales individuales y grupales.
- Se utilizará el método del caso.
- Se podrán grabar en vídeo sesiones y ejercicios de los alumnos para analizar posteriormente.
- Se utilizarán indistintamente materiales audiovisuales y bibliografía en lengua inglesa y en español.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases Teórico - Prácticas (T)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	35
Clases Prácticas de Aula (A)	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)	2		
Seminarios (S)	4		
Total presencial	30	Total no presencial	45

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de las prácticas de la asignatura	60 %	Para aprobar la asignatura el alumno debe haber entregado al menos el 50% de los ejercicios y entregables fijados en la asignatura. Será de aplicación tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.
Evaluación basada en exámenes	40 %	Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar como mínimo el 40% de la máxima calificación obtenible (4 puntos sobre 10). Será de aplicación tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Evaluación de las prácticas de la asignatura 60 %.
Evaluación final 40 %.
- **Convocatoria extraordinaria:**
En caso de haber superado la parte práctica, se guardará la nota para la convocatoria extraordinaria. Se mantendrá la nota de Evaluación Continua (Peso 60%). (Nota Evaluación Final extraordinaria: 40 %)
En otro caso, el 100% de la nota final se corresponderá con la nota obtenida en el examen de la convocatoria extraordinaria.

*Plagio:

- Si se detecta el plagio parcial o total de cualquier trabajo, este será calificado con Suspenso (0), no siendo posible su reevaluación, por lo que el alumno pierde el derecho a presentarlo rectificado hasta la siguiente convocatoria.
- Si durante la realización del examen o durante el proceso de corrección se detecta plagio se aplicará la sanción recogida en el reglamento de ordenación académica a TODOS los alumnos implicados. Además, se informará a la dirección de la escuela para que este hecho figure en el expediente académico y para que tome las medidas sancionadoras adicionales correspondientes.

8. Consideraciones finales

El calendario, horarios y exámenes para el curso 2024-25, aprobados por Junta de Escuela, está en el siguiente enlace: <https://eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> – Seleccionando del menú de la izquierda aquello que deseemos: Horarios o Exámenes...

Tutorías: <https://www.eii.uva.es/titulaciones/masteroficial.php?id=618> - Seleccionar menú de la izquierda "Tutorías"

Coordinador del Máster en Dirección de Proyectos de la EII: Fernando Acebes Senovilla, Dpto. de Organización de Empresas y C. I. M. EII. Sede Mergelina. Contacto: fernando.acebes@uva.es